



REGATA INTERNACIONAL VUELTA A LA ISLA DE LANZAROTE WINDSURF FOIL

Club de Windsurfing Los Charcos

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. REGLAS

La regatta se regirá por las Reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2021-2024, incluido el Apéndice B “Reglas de Competición de Windsurfing (RCW)”

El Reglamento de Competiciones de la Federación Canaria de Vela.

[DP] Las Reglas de Clase.

[DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing y las Instrucciones de Equipamiento que forman parte de las Instrucciones de Regatas.

La Regla B8 del RRV se sustituye por la A8

[DP] La Regla 40.1 del RRV “Dispositivos de flotación Personal” es de aplicación en todo momento mientras estén a flote. (Modifica la R 40 RRV y el Preámbulo de la parte 4 del RRV.)

[NP][DP] COVID 19. Protocolo de actuación para la vuelta a competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional publicada en la web de la regatta.

En todas las Reglas que rigen este evento:

La infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre tablas. Esto modifica la Regla 60.1(a).

La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el Comité de Regatas o Comité Técnico, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la Regla 44.3 RRV o bien una penalización discrecional impuesta por el Comité de Protestas con una audiencia. (Modifica las Reglas 63.1 y A5 del RRV).

2. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Cualquier modificación a las Instrucciones de Regata se anunciará en el TOA, al menos 2 horas antes de la hora programada para la señal de atención de la primera prueba del día, except que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad.

3. COMUNICACIÓN CON LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se expondrán en el Tablón Oficial de Anuncios (TOA), situado en la web de la regata:

<https://lanzarotefoilchallenge.com/onb/>





El Comité de Regatas podrá crear un grupo WhatsApp a modo informativo con los participantes y personas de apoyo.

3.2. La Oficina de Regatas está situada Marina Rubicon en la Plaza de Capitanía.

3.3. En el mar, el comité de regatas transmitirá y estará a la escucha por el canal **VHF69**.

4. CÓDIGO DE CONDUCTA

4.0. [DP] Todos los competidores y personas de apoyo cumplirán con cualquier solicitud razonable de un oficial de regatas.

5. SEÑALES EN TIERRA

5.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales situado en la zona de varada de las tablas entre las 08:00 y las 09:00h del día de la prueba.

5.2 Además de lo previsto en las "Señales de Regata", del RRV, se usarán las siguientes señales:

a) Cuando se largue la bandera 'GI' en tierra, las palabras "1 minuto" de la Regla Señal de Regata GI queda reemplazada por "no menos de 30 minutos". Esto modifica la señal GI de Señales de Regatas.

b) [NP][DP]La bandera "D" del CIS izada con una señal fónica significa:

"Los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas". La próxima señal de atención no se dará antes de 30 minutos o antes de la hora programada después de izarse esta señal, lo que ocurra más tarde.

Ninguna table puede abandonar las instalaciones en tierra antes de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del Comité de Regatas (CR.).

6. FORMATO DE COMPETICIÓN

El formato de competición será regata de flota.

7. PROGRAMA DEL EVENTO

El programa del evento es el siguiente:

7 de mayo 2021	Viernes	15:00 a 17:00 h	Registro Participantes Entrega Instrucciones de Regata Control de Equipamientos
		17:30 h	Pre Reunión de Patrones
8 de Mayo 2021	Sábado	8:00 h	Reunión de Patrones
	Marina Rubicon	8:30 h	Salida de las tablas al mar en Marina Rubicón
	Faro Pechiguera	9:00 h	Salida de la Regata cerca de Pechiguera
	El Golfo	10:30	Salida tramo libre El Golfo – La Santa



	La Santa	12:00	Salida Tramo La Santa – La Graciosa (desmarque risco Famara / Punta del Viento)
	La Graciosa (30 minutos)		Comida y Estiramientos
	La Graciosa	14:00	Salida Tramo La Graciosa – Las Cucharas (desmarque Playa de La Garita)
	Las Cucharas	16:00	Salida Tramo Las Cucharas - Guacimeta
	Playa Honda	17:00	Salida Tramo final libre Guacimeta - Rubicón
		18:00	Horario estimado llegada a Marina Rubicón
	Marina Rubicon	20:00 h	Finalización de la Regata (recogiendo neumática o furgones a los que no hayan terminado o si ha habido retrasos por las condiciones)
		21:00 h	Entrega de Trofeos y Cena Clausura Evento Terraza de Capitanía / Bar ONE

Para avisar a las tablas que una prueba o secuencia de pruebas comenzará en breve, se izará la bandera naranja de la línea de salida con un sonido, al menos durante **3 minutos** antes de dares la señal de atención.

8. BANDERAS DE CLASE

La bandera de la Clase será la bandera **“W”** del CIS

9. ZONA DE REGATAS

- 9.0. La localización de la zona de regatas se encuentra publicado en el en el **Anexo2**.
- 9.1. El area de regatas se define como la superficie de un polígono cuyo borde exceed en 100 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer una table en regata.
- 9.2. La zona de salida de define como el rectángulo que cubre una superficie de 75 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 100 metros hacia fuera de cada extremo.
- 9.3. La zona de llegada se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de llegada y 50 metros hacia fuera de cada extremo.

10. RECORRIDOS

El **Anexo 1** muestra los recorridos, incluyendo su denominación, el orden en que deben pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

Los avisos e indicación de tramos de recorrido serán mandatorios, no debiendo separarse mas de 1 mn de la costa bajo ninguna circunstancia.



11. BALIZAS

Balizas de Salida: Barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color azul y boya de color amarillo

Balizas de Llegada: Barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color azul y boya de color amarillo

12. LA SALIDA

La salida se dará según la Regla B.3.26.1 de las Reglas de Competición de Windsurf – Sistema 1 con la señal de atención dada 4 minutos antes de la señal de salida.

Toda tabla que no salga antes de 4 minutos después de su señal de salida será clasificada como “No Salió” sin audiencia. Esto modifica las Reglas A5.1 y A5.2.

Los números de vela de las tablas identificadas como OCS, UFD o BFD pueden ser mostrados en el Comité de Regatas una vez que se ha dado la salida de una prueba.

13. LINEA DE LLEGADA

La línea de llegada será entre barco de Comité de Regata enarbolando una bandera de color azul en la Línea de Llegada y una baliza de color amarillo.

14. DURACION ESTIMADA DE RECORRIDO

La duración estimada del recorrido y los tiempos límite se muestran a continuación:

Clases	Duración Estimada Recorrido	Tiempo Límite	Tiempo Límite Después del 1º
Windsurfing foil	9h	11 h	20 min

Un fallo en no cumplir con el tiempo pretendido no será motivo para solicitar una reparación. Esto modifica la Regla 62.1(a).

Una tabla que no termine dentro del tiempo límite, después de que la primera tabla en su clase navegue el recorrido y termine recibirá, sin audiencia, la puntuación de “DNF”. Esto modifica la Regla 35, A5.1 y A5.2.

15. PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACION

Los formularios de Protesta y Solicitudes de Reparación estarán disponibles en la Oficina de Regatas.

Las Protestas y Solicitudes de Reparación o de Reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.

El tiempo límite de protestas es de 60 minutos después de que la última tabla haya terminado la última prueba del día o que el Comité de Regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que ocurra más tarde.

En formato de travesía, el tiempo límite de protestas es de 2 minutos después de terminar la prueba en la que se protesta



Especial atención a la Regla 61.1(a) de las Reglas de Competición de windsurf que establece:

“Una tabla que tiene la intención de protestar deberá informar de ello a la otra tabla en la primera oportunidad razonable.

Cuando su protesta se refiera a un incidente ocurrido en la zona de regatas en el que ha estado involucrado o del que ha sido testigo, deberá dar una voz de “Protesto”.

Deberá informar también al comité de llegadas de su intención de protestar tan pronto como sea práctico después de terminar o retirarse.

No más tarde de 30 minutos después de finalizar el tiempo límite para protestas, se pondrá un aviso para informar a los participantes de las audiencias en la que son parte o testigos.

Las audiencias se celebrarán en la Sala de Protestas, situada junto a la Oficina de Regatas.

16. PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A de las Reglas de Competición de Windsurf, tal como resulta modificada por la IR1.5:

- a) Si se han completado menos de 5 pruebas, la puntuación total de cada tabla sera la suma de todos sus puntos.*
- b) Si se han completado entre 3 y 11 pruebas, la puntuación total de cada barco sera la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.*
- c) Si se han completado 12 o más pruebas, puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando sus dos peores puntuaciones.*

Una tabla que alegue un error en las clasificaciones u órdenes de llegada, rellenará un formulario de Revisión de Resultados disponible en la Oficina de Regatas.

17. REGLAS DE SEGURIDAD [SP][DP][NP]

Los Regatistas que no abandonen el Club para navegar las pruebas del día lo comunicarán en la Oficina de Regatas.

17.1. Una table que se retire de una prueba lo notificará al comité de regattas en la primera oportunidad razonable.

17.2. [SP] En caso de izarse una bandera de “Inteligencia” ó “N” sobre una “H” ó “A” junto con una bandera blanca con una cruz roja en algún barco del Comité, significará:

“Todas las tablas deberán regresar inmediatamente a puerto”.

Todo participante que no cumpla esta Instrucción de Regata, recibirá una penalización de 10 puntos en la prueba más recientemente celebrada. No pudiendo ser su puntuación peor que un DNF.

18. CONTROLES DE MEDICIÓN [DP]

Una Tabla o Equipamiento puede ser inspeccionada en cualquier momento para comprobar que cumple con sus Reglas de Clase.

En el agua, una table puede recibir instrucciones por el Comité de Regatas o Comité



Técnico para que proceda inmediatamente a una zona designada para inspección.

19. SUSTITUCIÓN DE EQUIPAMIENTO [DP]

No se permite la sustitución de Equipamiento dañado o perdido a menos que esté autorizado por el Comité Técnico.

La solicitud de sustitución se realizará por escrito en la primera oportunidad razonable en la Oficina de Regatas o directamente al Comité de Regatas durante las pruebas.

20. IDENTIFICACIONES DE EMBARCACIONES OFICIALES

Los barcos oficiales irán identificados.

21. ZONA DE ALMACENAMIENTO DE TABLAS Y EQUIPO [DP][NP]

Todos los regatistas tendrán que dejar sus Tablas y Equipamiento en los lugares asignados por la organización.

22. REGULACIÓN COVID-19

Será obligatorio para todos los participantes en la regata que no sean residentes en Canarias aportar un test PCR negativo con una antelación máxima de 72 horas a la llegada a Lanzarote para la Regata.

Asimismo, deberán cumplir el apartado Reglamento del presente proyecto y en especial el Anexo B “Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19” y la información sobre el tratamiento de datos personales especificados en este proyecto.

De acuerdo con las recomendaciones para eventos y actividades multitudinarias en el contexto de la nueva normalidad por Covid-19 en España, publicado el 16 de septiembre de 2020 por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, de la Dirección General de Salud Pública Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, se prevé como un evento de Bajo Riesgo.

Disponiendo el Club de Windsurfing Los Charcos de capacidad para adoptar las medidas de prevención y control en la fase de Planificación (actual), en la fase Operativa y en la fase Post Evento, siendo la valoración global del riesgo como BAJO.

De acuerdo con el Acuerdo de Gobierno de 19 de junio de 2020, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, una vez superada la Fase III del plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizadas la vigencia de las medidas propias del estado de alarma, y con la Resolución de la Secretaría General de 8 de Octubre de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se aprueba la actualización de determinadas medidas de prevención establecidas publicadas en el BOC del viernes 9 de octubre de 2020, u otras actualizaciones posteriores que puedan ir saliendo hasta la fecha del evento; nos encontramos con un evento deportivo que no será multitudinario, no se considera un espectáculo público y en las playas la distancia será superior a la indicada en la última actualización, realizando deporte de forma individual, sin contacto físico (3.22), cumpliéndose todas las determinaciones acorde a lo detallado en el resto de apartados de este documento, o bien tomando las medidas correctoras que sean necesarias para el cumplimiento de esta normativa y futuras que salgan hasta la fecha de celebración del evento.



23. RESPONSABILIDAD

Todos los participantes de la Regata Vuelta a Lanzarote - Windsurfing Foil y lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 3 establece:

"La responsabilidad de la decisión de un barco de participar en una prueba o de continuar la regata es únicamente de ella".

Al participar en este evento, cada competidor acepta y reconoce que navegar es una actividad potencialmente peligrosa con riesgos inherentes.

Estos riesgos incluyen vientos fuertes y mares agitados, cambios repentinos en el clima, fallos en el equipo, errores de manejo de la embarcación, mala conducción de otras embarcaciones, pérdida del equilibrio en una plataforma inestable y fatiga, lo que aumenta el riesgo de lesiones.

Inherente al deporte de la vela está el riesgo de lesiones graves permanentes o muerte por ahogamiento, trauma, hipotermia u otras causas.

Aun así, deberán firmar hoja de descargo de responsabilidad frente a la Autoridad Organizadora.

Y deberán contar con tarjeta federativa y/o seguro equivalente de responsabilidad civil y frente a terceros por importe mínimo de 100.000€, con independencia del seguro general del club o del específico para el evento, tanto de responsabilidad civil como frente a terceros.

Por la seguridad de los participantes será obligatorio la navegación con chaleco y casco, además será necesario que cada participante lleve un teléfono móvil en funda estanca con la aplicación eStela, para hacer el seguimiento del Tracker de todos los participantes y poder encontrar si alguno sufriera un imprevisto.

Todos los participantes y acompañantes tendrán la obligación de mantener conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno.

El incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas Náutico deportivas.

Lanzarote, 7 de Mayo de 2021



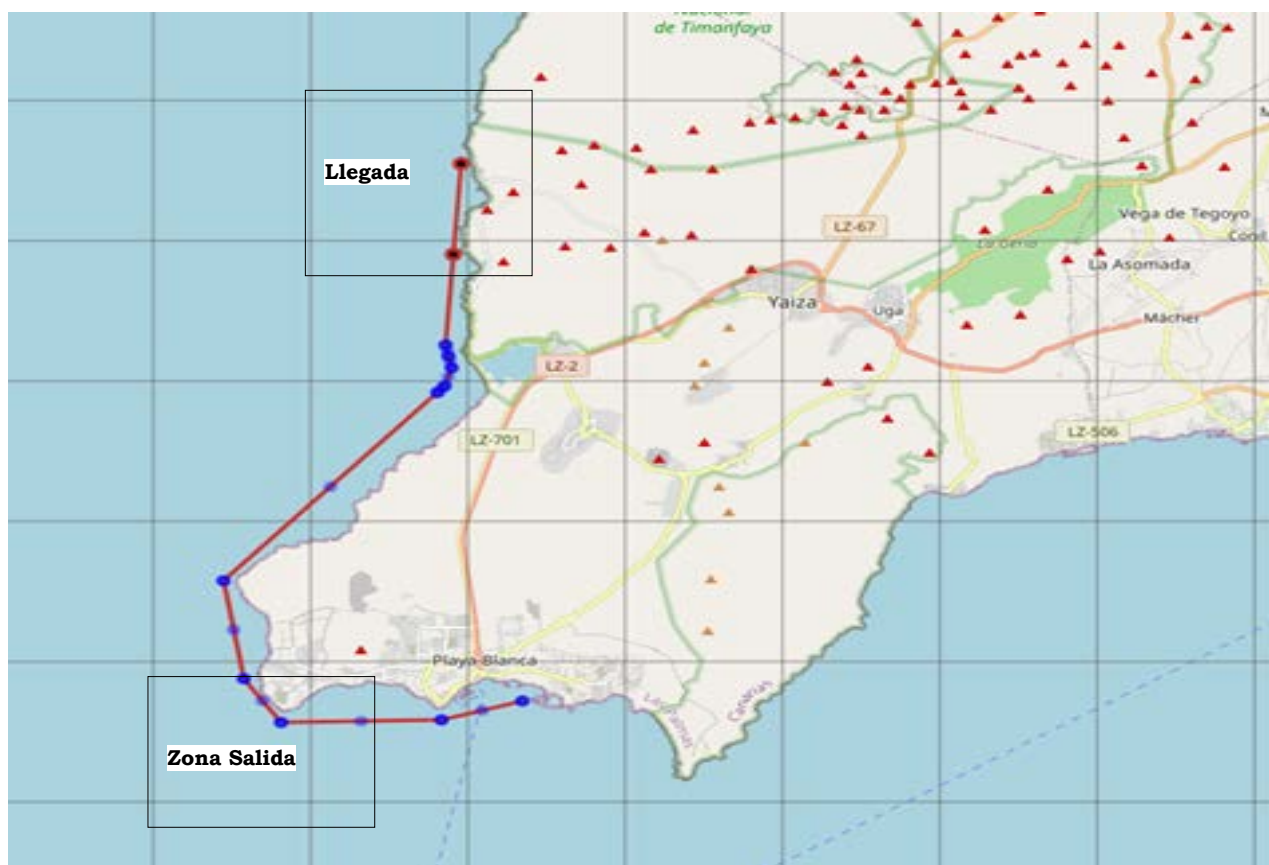
Anexo 1 RECORRIDOS

1º ETAPA

1er Tramo de Regata:

Salida Pechiguera - Costa de Janubio - Costa del pueblo de El Golfo (Llegada)

Distancia aproximada 12 millas.



AVISOS:

- Evitar afectar el tráfico marítimo. Mar costa Charcones. Baja de Janubio



Anexo 1 RECORRIDOS

2º ETAPA

2nd Tramo de Navegación Libre Agrupada:

Una vez todos los participantes hayan cruzado la línea de meta del primer tramo saldrá la flota agrupada por la costa oeste de Lanzarote hasta el pueblo de La Santa.

Distancia estimada 13 millas.



AVISOS:

- Evitar costa volcánica sin playas para parar. Calmas en Tenesara



Anexo 1 RECORRIDOS

3º ETAPA

3er Tramo de Regata:

Se partirá desde línea de salida frente al pueblo de La Santa, colocando un barco o boya para desmarque junto al risco de Famara, en la zona de la Punta de Los Vientos subiendo junto al risco de Famara hasta la playa de La Caletilla justo encima del puerto de Caleta de Sebo.

Distancia estimada 12.5 millas.





AVISOS:

- Evitar afectar el tráfico marítimo.
- Tramo muy largo al mismo bordo.
- Ir hacia la Costa del Risco para evitar navegar en mar abierto.

Parada avituallamiento en la Graciosa:

- Se estima dar media hora para comer, hidratarse, ajustar el material y estirar la musculatura para la empopada.





Anexo 1

RECORRIDOS

4º ETAPA

4º Tramo de Regata:

La flota retomará la competición desde línea de salida frente al norte del pueblo de Caleta de Sebo, ciñendo hasta la Punta de Fariones e inicio de la empopada hasta un barco de desmarque en la zona del pueblo de Arrieta o playa de La Garita, y desde aquí empopada hasta la Playa de Las Cucharas donde habrá una llegada entre barco del Comité y un Boyarín.

Distancia estimada 20 millas.



AVISOS:

- Evitar afectar el Tráfico Marítimo de Órzola.
- Tramo muy largo al mismo bordo en través y con olas.
- Pasar cerca de Jameos hacia Arrieta hasta encontrar el barco o boya de desmarque.



Anexo 1 RECORRIDOS

5º ETAPA

5º Tramo de Regata:

Se partirá desde línea de salida frente al muelle de la Playa de Las Cucharas, hasta un desmarque frente a la playa de Los Charcos y desde aquí empopada hasta la Playa de Guacimeta en Playa Honda donde habrá una llegada entre barco del Comité y un boyarín.

Distancia estimada 7.5 millas.



AVISOS:

- **Evitar afectar el tráfico marítimo.**
- **Alejarse del muelle de los Mármoles, especialmente si hay barcos en aproximación.**



Anexo 1 RECORRIDOS

6º ETAPA

6º Tramo de Navegación Libre Agrupada:

Saldrá la flota agrupada desde la zona frente a la playa de Guacimeta y empopada hasta la Punta de Papagayo y desde aquí a la llegada en la rampa pantalán de Marina Rubicon.

Distancia estimada 15 millas.



AVISOS:

- Evitar afectar el Tráfico Marítimo de Corralejo a Playa Blanca.
- Posibles calmas en la zona de Papagayo.



Anexo 2 AREA REGATA

